



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1052-06

SALTA,

02 OCT. 2006

Expte.No. 4.783/06

VISTO:

La nota presentada por el Centro de Estudiantes de Humanidades mediante la cual solicita el auspicio para la realización del Panel-Debate: "Autonomía Universitaria, Evaluación y Acreditación y Aportes para una Nueva Ley de Educación Superior"; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevará a cabo el día viernes 29 de setiembre de 2006 y cuenta con la organización de la Federación Universitaria Argentina, la Federación Universitaria de Salta, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y el Centro de Estudiantes de Humanidades;

Que participarán como panelistas el Dr. Adolfo Stubrín, el Ing. Mario Barletta, la Ing. Stella Bianchi y el Lic. Rubén Correa;

Que el evento amerita el otorgamiento de auspicio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

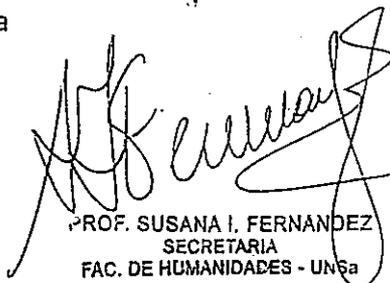
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 26/09/06)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del Panel Debate: "Autonomía Universitaria, Evaluación y Acreditación y Aportes para una Nueva Ley de Educación Superior", el que se desarrollará el día 29 de setiembre del corriente año, y que contará con la participación de destacados panelistas.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Federación Universitaria de Salta y Centro Único de Estudiantes de Humanidades.

mda


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASTICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa